



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Seguro Integral de Salud

**FISSAL**Fondo Intangible  
Solidario de Salud"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"CÓDIGO N° 001  
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
PROCESO CAS N° 005-2018-SIS-FISSAL

CONTRATAR A UN (01) DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

PUBLICACIÓN DE RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	CONDICIÓN
1	CARRETERO TARAZONA OSCAR	16	APROBADO
2	CRUZ CAMAN WILLY ENRIQUE	07	NO APROBADO
3	FERNANDEZ RENGIFO ESSENIN FERNANDO	NSP	NO SE PRESENTÓ
4	GOODMAN HERNANDEZ TIBERIO NATHAN	NSP	NO SE PRESENTÓ
5	HUARANCCA ARANGO PERCY	NSP	NO SE PRESENTÓ
6	JUAREZ MORALES WILFREDO	10	NO APROBADO
7	LLERENA GARCÍA DEISY YULIANA	10	NO APROBADO
8	MEDINA AGUIRRE ALEXANDER EUDOCIO	05	NO APROBADO
9	MUCHOTRIGO GUEVARA VICTOR MANUEL	11	NO APROBADO
10	PEZO ROMANI ALBERTO JULIAN	09	NO APROBADO
11	PINARES CARIGNANO GINO LUIS	08	NO APROBADO
12	PONCE TORRES JOSÉ LUIS	NSP	NO SE PRESENTÓ
13	POQUIOMA GUERRA ANGÉLICA MILAGROS	12	NO APROBADO

(\*) No alcanzo la puntuación mínima aprobatoria de quince (15) puntos, señala en las Bases de la Convocatoria – Etapa de Evaluación Técnica.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

El/la candidato (a) con condición "APROBADO", deberá presentar el currículum documentado el día **06 de diciembre de 2018**, en el horario de **08:00 a 17:15 hrs.** en Mesa de Partes de FISSAL, ubicado en Av. Elmer Faucett N° 150, San Miguel, de la siguiente manera:

- 1.- Currículum documentado, adjuntando la ficha de postulación y declaraciones juradas, en un folder con fastener (no anillado, no empastado u otro), en sobre cerrado (lacrado).
- 2.- Debidamente foliado, el folio se iniciará a partir de la primera página de la ficha de postulación de la hoja de vida e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva (Ejemplo: 1,2,3, 4..., etc), ordenado cronológicamente, **foliado y rubricado**.

Si el/la candidato(a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como **NO CUMPLE** en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

San Miguel, 05 de diciembre de 2018.

El Comité.